RECETA

Vilches

Nº. 7.

QUE DE ÓRDEN DEL REY N. S.

HA REMITIDO AL EXMÔ. SR. VIREY DE ESTE REYNO, EL EXMÔ. SR. CONDE DE CAMPO DE ALANGE,

PARA CURACION DE DOLORES REUMATICOS, VENEREOS Y ESCORBUTICOS,

Que con conocida ventaja de la salud pública se ha practicado en varios Lugares.

EXPLICACION DE LA RECETA,

Virtudes conocidas que comprehende, y método de usarla, que de orden del Rey, y con exâmen de su Médico de Cámara D. Francisco Sobral, ha practicado D. Rafael Ramos de Vilches en los Reales Sitios de San Ildefonso, Escorial, y en el de Aranjuez, como en la Corte de Madrid, con asistencia del Médico de la Ballesteria D. Antonio Hernandez; y ultimamente en la Ciudad de Toledo en un Hospital provisional con varios individuos del Regimiento que la guarnece, tambien con asistencia de sus dos Cirujanos; con cuyo expecífico ha conseguido la curacion de un gran número de enfermos, y con el qual promete una conocida ventaja en la salud pública, siendo dirigido en su composicion y subministracion en los términos que en ella se expresan.

Consta de las Gazetas de México de Enero y Febrero de 1794. de numero 1 á 3. por cuyo original se imprimió esta en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, en el mismo año.

CANTIDADES Y CLASES DE LOS simples de que se compone la Receta.

Zarzaparrilla 3 onzas. — Palo Santo 3 onzas.
Zarzafraz 3 onzas. — Sen oriental 4 onzas.
Harmodatil 3 onzas. — Tártaro emético 4 granos.
Cogollos de pino 1 onza.

Método de hacer el remedio ó expecifico con dichos simples en infusion

Con once quartillos de vino blanco generoso, ó en su defecto de otro regular blanco, se pone en infusion en una olla nueva vidriada: á las veinte y quatro horas de hecha esta infusion con todos los simples, se mezclan los quatro granos de tártaro emético, que se deben disolver en un almirez muy limpio con un poco del vino de la infusion. A los tres dias de hecha se empieza á usar del modo que abaxo se expresa sin sacar los simples de la infusion; y si alguna toma no produce los efectos de evacuaciones proporcionadas, se menea al tiempo de sacarlo y siempre se debe colar por un cedacito, ó paño claro, teniendo bien tapada la olla para que no pierda la fuerza en su fermentacion.

Método de executar la misma operacion con dichos simples cocidos en el vino.

Con la expresada cantidad de simples, y la misma de vino, se pone á cocer, hasta que reducida á la mitad se cuela para separar el líquido, á el qual se le incluyen dos libras de azucar, y se pone otra vez á cocer hasta la consistencia de un xarabe; y en este caso

se le agregan los tres granos de emético ya desleído, y estando mezclado con el dicho xarabe, sirve este para subministrarlo á los niños con una cuchara en las propias horas que se determinan para la distribucion de la medicina anterior, aumentandose la dosis á proporcion de la mayor edad de la criatura.

Modo de hacer la Tipsana que se debe usar en el tiempo de la preparacion.

Zarzaparrilla 1 onza. — Dos dragmas de Raspaduras de Zarzafras. Se pondrá en una olla nueva con diez quartillos de agua, y cocerá hasta la consupcion de dos quartillos poco mas ó menos; despues se aparta, y fria se le subministra al enfermo en la preparacion, toma del remedio, y convalecencia, exceptuando los casos de que el paciente tenga escorbuto, que entonces se le subministrará la Tipsana siguiente.

Modo de hacer la Tipsana antiescorbútica para la convalecencia de esta enfermedad.

Cogollos de Pino 1 libra. —Zarzafras onza y media. —Hojas de laurel media onza. — Harina de Cebada media libra.

Se pondrá todo esto á cocer en una olla de veinte quartillos de agua, y quando haya mermado quatro quartillos se apartará y colará en un barrilito proporcionado, sin aguardar á que se enfrie; y consecutivamente se le hechará el azucar que parezca suficiente á una proporcionada dulzura; y bien meneado se dexa destapado veinte y quatro horas, en las que fer·

menta: despues se meterá en botellas las mas fuertes y bien tapadas; advirtiendo, que en Verano debe hacerse quatro dias antes de su uso.

Esta Tipsana se puede tomar algunos dias despues de restablecido el Enfermo, habièndola empezado á usar despues de haber tomado el ùltimo vaso de la medicina.

La vase ó principales simples de que se compone la medicina son los mismos aun para los varios dolores á que se aplica La diferencia consiste en que para los venereos y reumá icos se usa en los casôs de preparacion,toma del remedio,y convalecencia la primera Tipsana. En los reumàticos se disuelve en la toma de la noche la cantidad, poco mas ò menos de media dragma del bálsamo magistral de la Vateana. En los escorbuticos, en lugar de la continuacion de la primer Tipsana, se usa de la segunda para la convalecencia.

Las virtudes principales de este expecífico fueron en su primer descubrimiento limitadas á los dolores venereos: posteriormente ha manifestado la experiencia por repetidas observaciones practicadas, que se extiende á los reumáticos escorbuticos, fluxiones humorales á los ojos, infartos linfaticos oserosos en qualesquiera parte del cuerpo, y aun para limpiar los riñones uréteres, y vexiga de la orina, de las impuridades de ellas, arrastrando las arenillas que se forman, y aun deshaciendose los pequeños cálculos; igualmente ha descubierto la larga práctica del uso de este expecífico ser muy útil á los gotosos; pues aunque no se haya

en todos extinguido el fomes del vicio acrimonioso infático que causa sus activos dolores, con todo se ha corregido en tales términos, que sus posteriores invaciones, ó se han retardado mucho, ò han sido muy lentas y pasageras; advirtiendo, que en muchos he visto librarse de nuevos ataques.

En los diferentes dolores expresados se observa inmediatamente el alivio, y succesivamente en pocos dias la totál mejoria; mas en las úlceras venereas ó gonorreas, exóstosis, y otros sintomas, en los que el texido de los solidos ha padecido ó padece alteracion ó desunion, no se exprimenta tan pronto la curacion, lo que si se consigue sucesivamente, pues corregido el vicio general de los humores, queda libre la fuerza de la naturaleza, para que ayudada de aquellos simples topicos, que en otra circunstancia no harian impresion, pueden curarse aun estos vicios parciales.

En tres tiempos se divide el que se emplea en la curacion de estos enfermos, preparacion, uso del expecífico y convalecencia.

Para la preparacion son suficientes tres dias, y necesitan igual tiempo para la infusion de los simples: podrá esta hacerse la noche inmediata.

Consiste la preparacion en que el enfermo ó enfermos se alimenten de un regular puchero orioproso de enfermo, ó con algunas simples verduras, como la acelga, escarola, lechuga y apio, y que solo beba á pasto de la primera Tipsana, y no del agua comun: Si el tiempo está templado podrán salir de casa á sus quehaceres, aun en el de estár tomando la medicina, co-

mo es en la Primavera y Otoño, que son las mejores estaciones del año para tomar el remedio.

En el uso del expecífico se invierten cinco dias, en los quales se continùa bebiendo á pasto la primera Tipsana: cada dia se toman tres vasos de vino en cantidad de medio quartillo cada vez; el primero á las seis de la mañana, el segundo á las tres de la tarde, y el ultimo á las diez de la noche: generalmente los efectos que produce, son excitar evacuaciones de vientre, alguna vez de orina y sudor: si estas fueren excesivas se podrá suspender alguna toma, principalmente la de la noche; y si continuase el exceso de evacuaciones, que éste deberá entenderse con arreglo á las fuerzas y naturaleza del enfermo, en tal caso deberá tomar una ó dos jarras de leche de cabras ó bacas bien cocida con la que se suspenden; repitiendo la leche si el caso lo requiere: contenidas las deposiciones, y recuperado el paciente, se continùa el uso del remedio, modificado con una tercera parte de la Tipsana, de cuyo modo se conseguirà el efecto; bien entendido, que jamás he tenido que hacer uso de la leche como correctivo, pues siempre he exprimentado unos proporcionados efectos.

No debe alterarse el enfermo, aunque sienta dolores de vientre ú estomago, ni por eso ha de dexar de continuar su uso, á menos que no fuesen muy activos; ni tampoco en el caso de que siendo muger la que estubiere usandolo, se le presente la menstruaciou, pues será efecto del remedio el excitar todas sus secraciones y evacuaciones naturales: en los expresados cinco

dias se deberá usar por alimento asados de carne, pichon, pollos, ú otra ave, con cortísima porcion de sal y manteca, y el pan que sea tostado: Si fuere mucha la repugnancia á la continuacion de este alimento, podrá interponerse alguna taza de caldo ó sopas claras: las horas mas proporcionadas para tomar dicho alimento son las ocho de la mañana para el desayuno, doce del dia para la comida, y las siete de la noche para la cena; advirtiendo que podrá variar segun las circunstancias que ocurran, pero siempre se hacen proporcionadas, que hayan pasado tres horas de haber tomado el alimento para usar del remedio: en las noches de estos dias del uso del expecífico, si el enfermo padeciese dolores reumáticos ó gotosos, se le dará untura con el bálsamo magistral de la Vatcana, cuyas conocidas virtudes igualmente contribuyen mucho á la curacion de ellos: concluidas las cinco tomas que generalmente se dan en los cinco indicados dias, no debe desanimarse el enfermo, si no experimenta el total alivio que espera; pues la experiencia me ha enseñado que muchos lo consiguen inmediatamente, y otros necesitan algunos dias mas.

No debo omitir el advertir, que asi como en muchos, por ser en ellos reciente el padecer ó por la mas docil deposicion de su fibra, les produce los mas prontos efectos, sacudiendose la masa de los humores viciados por las vias conferentes, ó proporcionadas; y en estos suele necesitarse suspenderse alguna de las ultimas tomas del mismo modo que por la inversa su-

cede en otros; y en tales casos en que se vea que no hace efecto, siendo muy cortas las evacuaciones dichas, se añade á cada toma una cucharada del xarave dicho; cabados los cinco dias del uso del expecífico, deben continuar bebiendo de la primera Tipsana, y á las horas en que se tomaba el expecífico, se toma igualmente la cantidad de leche de cabras ó de bacas cruda, y la Tipsana lo propio que en la preparacion, continuando este método convaleciente nueve dias, procurando evitar lo posible el mojarse ó ponerse al ayre muy frio.

La relacion que llevo hecha del modo de hacer el remedio que comprehende la Receta anterior, y su modo de usarla igualmente que la composicion, y distribucion de las Tipsanas, es verdadera, y en todo conforme al modo con que el abaxo firmado le ha hecho y subministrado á quantos se le han presentado para su curacion; y protexta baxo palabra de honor y como Fiel Christiano, de que quanto lleva dicho es únicamente el contenido de la Receta, y no reserva cosa alguna.

Aranjuéz á 2. de Marzo de 1793.

Rafael Ramos de Vilches,